

ANTECEDENTES

- La Fundación Universitaria de Las Palmas es una institución privada sin ánimo de lucro, constituida en 1.982 mediante escritura otorgada ante el notario José Añino Garrido, con el número de protocolo 1795, figurando inscrita en el registro de Fundaciones Canarias con el número 44. El objetivo de la Fundación es dar respuesta y canalizar las exigencias de la ciudadanía de Gran Canaria en su demanda de dotarse de una universidad pública en la isla.
- La actividad de la Fundación distingue cuatro ejes principales en su actividad. Empleo, donde se realizan acciones innovadoras encaminadas a favorecer la inserción laboral de los profesionales universitarios y de formación profesional mediante actuaciones alineadas con las empresas. Innovación y emprendimiento, donde se promueve la educación emprendedora y la formación en capacidades innovadores para lograr una competitividad global, y, por último, el área de Formación, donde se crean, diseñan y desarrollan ofertas formativas que den respuesta a las necesidades del mercado laboral, esto es, desde la óptica de la demanda. Finalmente, una cuarta línea de actuación que ha crecido en los últimos años es la de entidad colaboradora para gestionar distintos programas de ayudas para el Cabildo de Gran Canaria, Cabildo de Lanzarote o Consejo Social de la ULPGC.
- La Fundación es auditada anualmente por una entidad externa independiente, la cual realiza su trabajo según la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España.